

GUÍA PRESENTACIÓN
DE PROPUESTAS
2021



Fundación General
Universidad Complutense de Madrid

Guía para la presentación de propuestas 2021

Escuela Complutense de Invierno online

A continuación, se relacionan los apartados que deben cumplimentar íntegramente los profesores.

Dirección

Podrán ser directores todos los profesores doctores de la UCM, incluidos eméritos y profesores honoríficos. También, podrán ser codirectores profesores de otras universidades, centros de investigación y personas vinculadas a empresas e instituciones.

Título

Nombre del curso tanto en español como en inglés lo más descriptivo, claro y breve posible; que no se identifique con ningún Título Propio ya existente.

Objetivos

Indicar brevemente los objetivos que se persigue alcanzar con los estudiantes.

Programa

Descripción del programa del curso con sus puntos principales.

Actividades prácticas

Incluir e identificar todas y cada una de las actividades prácticas vinculadas al programa.

Software específico

Se deberán indicar las necesidades de software así como utilizar obligatoriamente las plataformas de la UCM para que se pueda garantizar una docencia adecuada.

Perfil del alumnado

Delimitar claramente qué formación, titulación y conocimientos debe tener el alumno para participar en el curso.

Sistema de evaluación

Identificar cuál o cuáles serán los sistemas de evaluación de estudiantes: trabajos individuales, de grupo, presentación y exposición de una memoria final, caso práctico, examen tipo test, etc.

Escuela temática

Indicar en qué Escuela se ubica el curso presentado (Salud, Ciencias Experimentales; Ciencias Sociales o Humanidades).

Datos personales

Incluir en la propuesta los siguientes datos de la dirección:

- Nombre y dos apellidos.
- Departamento, centro al que pertenece y situación académica.
- Teléfono/s de contacto.
- Dirección de correo electrónico.

Curricula de docentes

Relación de todos y todas las docentes, tanto de teoría como de prácticas, que van a participar en el curso adjuntando su curriculum vitae abreviado (2 páginas). El 50% de la carga docente debe recaer en docentes UCM. Solo podrán participar un máximo de 5 docentes por curso (aunque por necesidades académicas debidamente justificadas y aprobadas podrá superarse ese número).

Patrocinios

Se valorarán positivamente aquellas propuestas que aporten patrocinios.